



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2016	13	08	05	P04045
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES

CONSTANTE BOWEN JOSÉ PASTOR

TOALA TOALA EGDA HAYDEE

A FAVOR DE

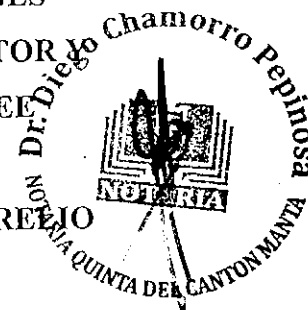
BURGOS ESPINOZA RAMÓN AURELIO

CUANTÍA: USDS 11.054,40

(DI 2

COPIAS)

I.V.



En la Ciudad San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy treinta (30), de Noviembre del dos mil dieciséis, ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTON MANTA, comparecen las siguientes personas: Por una parte el señor **TOALA TOALA LUIS VICENTE**, de estado civil casado, por los derechos que representa de los señores **CONSTANTE BOWEN JOSÉ PASTOR Y TOALA TOALA EGDA HAYDEE**, en su calidad de Apoderado Especial, conforme lo justifica con el Poder Especial que se adjunta como habilitante, quien declara bajo juramento que los Mandantes se encuentran vivos, además que el Poder Especial otorgado a su favor no ha sido revocado; y por otra parte el señor **BURGOS ESPINOZA RAMÓN AURELIO**, de estado civil casado con **Moreira Solórzano Banny Amariles**, por sus propios y personales derechos y por los que

205 2/25

SIN FICHA,

Sello
12/05/16

representan de la sociedad conyugal formada entre ellos; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultado de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias se adjuntan como habilitantes que con su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **“SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una escritura de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen en la celebración del presente contrato de Compraventa, por una parte el señor **TOALA TOALA LUIS VICENTE**, de estado civil casado, por los derechos que representa de los señores **CONSTANTE BOWEN JOSÉ PASTOR Y TOALA TOALA EGDA HAYDEE**, en su calidad de Apoderado Especial, conforme lo justifica con el Poder Especial que se adjunta como habilitante, a quien en adelante se le podrá designar como **“EL VENDEDOR”**; por otra parte, comparece el señor **BURGOS ESPINOZA RAMÓN AURELIO**, de estado civil casado con Moreira Solórzano Banny Amariles, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal formada entre ellos, a quien en adelante se le podrá designar como **“EL COMPRADOR”**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los señores **CONSTANTE BOWEN JOSÉ PASTOR Y TOALA TOALA**

EGDA HAYDEE son propietarios de un solar ubicado en la Lotización San José de la Parroquia Tarqui, en la Ciudad de Manta, el solar número ciento ochenta y nueve que está ubicado en la Manzana H, y dentro de los siguientes linderos y mensuras: **POR EL**

NORTE: Ramón Flores N. Rivadeneyra con dieciocho metros ochenta centímetros; **POR EL SUR:** Arturo Cedeño con dieciocho metros setenta centímetros; **POR EL ESTE:** Calle S.J. ocho con nueve metros ochenta centímetros; **POR EL OESTE:** Evaristo Castro con nueve metros ochenta centímetros. Todo lo cual da una extensión de: **CIENTO OCHENTA Y CUATRO METROS VEINTICUATRO DECIMETROS CUADRADOS.** Bien inmueble

que fue adquirido de la siguiente manera: Movimiento Registrales: 1/1.- Mediante Compraventa celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, el 31 de julio de 1978 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 29 de agosto de 1978 con el número de Inscripción 678 y número de Repertorio 1388; Historia de dominio cuyas observaciones constan detalladas en la Ficha Registral - Bien Inmueble 28931, emitido por el Registrador de la Propiedad de Manta, que se adjunta como habilitante. **TERCERA:**

COMPRAVENTA. Con los antecedentes expuestos **EL VENDEDOR**, da en venta real y enajenación perpetua a favor del **COMPRADOR**, un solar ubicado en la Lotización San José de la Parroquia Tarqui, en la Ciudad de Manta, el solar número ciento ochenta y nueve que está ubicado en la Manzana H, y dentro de los siguientes linderos y mensuras: **POR EL NORTE:** Ramón Flores N. Rivadeneyra con dieciocho metros ochenta centímetros; **POR EL SUR:** Arturo Cedeño con dieciocho metros setenta centímetros; **POR EL ESTE:** Calle S.J. ocho con nueve metros ochenta

centímetros; POR EL OESTE: Evaristo Castro con nueve metros ochenta centímetros. Todo lo cual dá una extensión de: CIENTO OCHENTA Y CUATRO METROS VEINTICUATRO DECIMETROS CUADRADOS.

CUARTA.- PRECIO.- El precio que las partes han pactado de mutuo acuerdo y que lo consideran justo por el inmueble materia de la venta es la suma de **ONCE MIL CINCUENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 40/100 (\$11.054,40)**, dinero que el vendedor recibe a su entera satisfacción, por lo que no tiene reclamo alguno que hacer sobre el precio pactado y su forma de pago.

QUINTA.- TRANSFERENCIA DE DOMINIO.- El vendedor transfiere a favor del comprador el dominio y posesión del bien inmueble materia de la presente compraventa con todas sus entradas, salidas, usos, costumbres, servidumbres y demás derechos que le son anexos sujetándose al saneamiento por evicción conforme lo determina la ley.- **SEXTA.- GRAVÁMENES.-** El inmueble que es materia de la presente compraventa no soporta gravamen alguno conforme consta del certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad que como documento habilitante se agrega.

SEPTIMA.- GASTOS.- Los gastos que demande la celebración de la presente escritura de compraventa hasta su registro, inscripción y pago de la plusvalía serán de cuenta del comprador.

OCTAVA.- ACEPTACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.- Las partes contratantes aceptan el total contenido de todas y cada una de las estipulaciones que anteceden por estar hechas en garantía y seguridad de sus recíprocos intereses.- El comprador queda expresamente facultado para solicitar la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente,



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

personalmente o por interpuesta persona.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y eficacia de esta escritura.- (Firmado) Ab. Gabriel Enrique Giler Mendoza, portador de la matrícula profesional número trece guión dos mil nueve guión ciento ochenta y siete (N° 130009-187) del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal; acto mediante el cual las partes contratantes declaran libre y voluntariamente conocerse entre sí y el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total contenido de esta compraventa, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

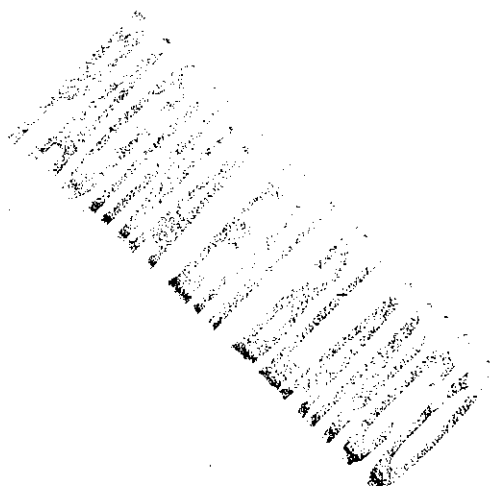
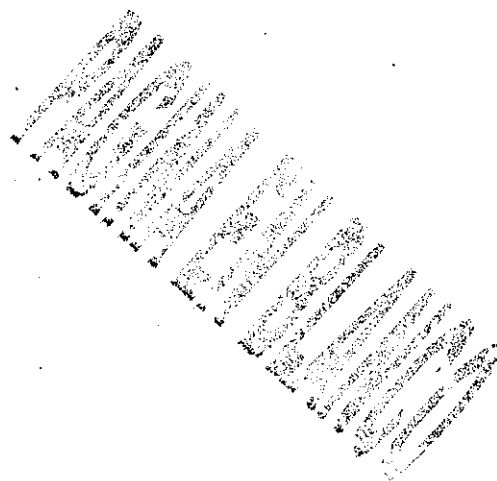
f) Sr. Toala Toala Luis Vicente
c.c. 130147529-7



f) Sr. Burgos Espinoza Ramón Aurelio
c.c. 130575713-8



Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

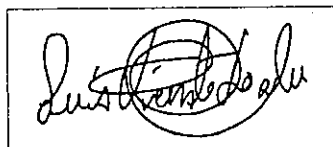


Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



REGISTRO CIVIL



Número único de identificación: 1301475297

Nombres del ciudadano: TOALA TOALA LUIS VICENTE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/24 DE MAYO/SUCHI

Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHIQUITO OLIVIA

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: TOALA MIGUEL

Nombres de la madre: TOALA MARCELINA

Fecha de expedición: 23 DE MARZO DE 2016



Información certificada a la fecha: 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA ISABEL VERA SABANDO - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.30 13:40:51 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-def10c7e06c24d2



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
TOALA TOALA
LUIS VICENTE
LUGAR DE NACIMIENTO
MAHABÍ
24 DE MAYO
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1948-05-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
OLIVIA
CHQUITO

N. 130147529-7




INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
AGRICULTOR

E3111A1211

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TOALA MIGUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TOALA MARCELINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2016-03-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-23

1611 15 01 402 05

000894378

[Signature] *[Signature]*

DIRECTOR GENERAL PRIMA DEL CEDULADO

Luis Vicente Toala
130147529-7

130147529-7



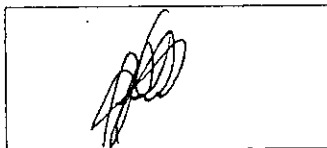
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1305757138

Nombres del ciudadano: BURGOS ESPINOZA RAMON AURELIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE DICIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA SOLORZANO BANNY AMARILES

Fecha de Matrimonio: 29 DE MAYO DE 1998

Nombres del padre: BURGOS OBREGON PASTOR AUGUSTO

Nombres de la madre: ESPINOZA LOOR OLFA MARIA

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: MARIA ISABEL VERA SABANDO - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.30 14:40:22 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



IC-IC-de28f68e5b2041e



La impresión del presente certificado no garantiza la veracidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, de acuerdo a lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BURGOS ESPINOZA
RAMON AURELIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1970-12-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
BANNY AMARILES
MOREIRA SOLORZANO

N. 130575713-8





INSTRUCCION BACHILLERATO
FACULTAD DE EDUCACION
CHOFER PROFESIONAL

V433314422


00329871

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BURGOS OBREGON PASTOR ALGUNTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPINOZA LUCR MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-02-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-02


DIRECTOR GENERAL


FACULTAD DE EDUCACION


MANTA


130575713-8

ESPINOZA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

023

023 - 0013 **1301475297**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TOALA TOALA LUIS VICENTE

MANABI
PROVINCIA
24 DE MAYO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
SUCRE
PARROQUIA
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

30 NOV 2016

Manta, a

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

015

015-0028

100575138

NUMERO DE CERTIFICACION

BURGOS ESPINOZA RAMON AURELIO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCONDISTRICTO
TARQUI

PARROQUIA

(J) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a3-0-NOV-2016.....

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 110236



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

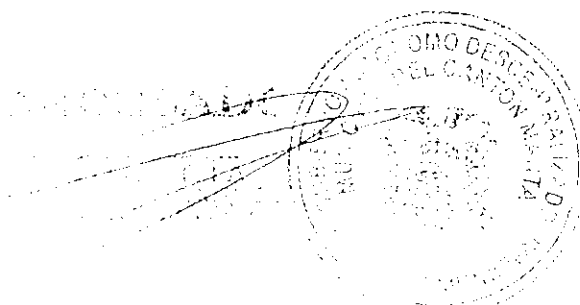
CONSTANTE BOWEN JOSE PASTOR

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

17 OCTUBRE 2016
Manta, de de 20

VALIDO PARA LA CLAVE
2052125000 CALLE 117 MZ-H LOTE 189 LOT SAN JOSE

Manta, diez y siete de octubre del dos mil dieciseis





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 47912611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0518636

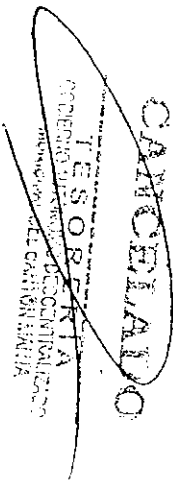
OBSERVACIÓN		CÓDIGO CA FISCAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANT. de la parroquia TARQUI		2-05-21-25-000	184.24	11054.40	230230	518636

10/17/2016 9:30

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR
1300417746	CONSTANTE BOWEN JOSE PASTOR	CALLE 117 MZ-H LOTE 189 LOT SAN JOSE	110.54
ADQUIRIENTE			33.16
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR
1708006091	CAHUASQUI JURADO ALEX EDUARDO	SN	143.70
			VALOR PAGADO
			143.70
			SALDO
			0.00

EMISION: 10/17/2016 9:30 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

COMPRADOR: BURGOS ESPINOZA RAMON AURELIO
C.I: 130575713-8 DIRECCIÓN: CALLE 17 MZ-H LOTE 189 LT SAN JOSE
NOTA: LO ENMENDADO VALE





Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Tel: 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

28931



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-16022439, certifico hasta el día de hoy 24/11/2016 11:53:58, la Ficha Registral Número 28931.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: Lunes, 20 de junio de 2011

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en la Lotización San José de la Parroquia Tarqui, en la Ciudad de Manta, al solar número ciento ochenta y nueve que esta ubicado en la Manzana H, y dentro de los siguientes linderos y mensuras: POR EL NORTE: Ramón Flores N. Rivadeneyra con dieciocho metros ochenta centímetros POR EL SUR: Arturo Cedeño con dieciocho metros setenta centímetros POR EL ESTE: Calle S. J. ocho con nueve metros ochenta centímetros POR EL OESTE: Evaristo Castro con nueve metros ochenta centímetros. Todo lo cual da una extensión de: CIENTO OCHENTA Y CUATRO METROS VIENTICUATRO DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de gravámenes.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	678 29/ago./1978	1.247	1.249

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 29 de agosto de 1978

Número de Inscripción: 678

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1388

Folio Inicial: 1.247

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 1.249

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 31 de julio de 1978

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en la Lotización San José de la Parroquia Tarqui, en la Ciudad de Manta, el solar número ciento ochenta y nueve que esta ubicado en la Manzana H.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000052221	CONSTANTE BOWEN JOSE PASTOR	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000002493	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "SAN JOSE" LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

<< Total Inscripciones >>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

NOV 2016



Quelquier transacción, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:53:58 del jueves, 24 de noviembre de 2016



A petición de: CAÑARTE GARCIA FRANCISCO JAVIER

Elaborado por: MAIRA SALTOS MENDOZA

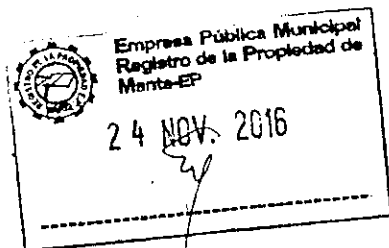
1310137110

Dr. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.





Factura: 001-002-000025651



20161308005P04045

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20161308005P04045					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		30 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (13:23)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TOALA TOALA LUIS VICENTE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1301475297	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JOSE PASTOR CCNSTANTE BOWEN
Natural	TOALA TOALA LUIS VICENTE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1301475297	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	EGOA HAYDEE TOALA TOALA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BURGOS ESPINOZA RAMON AURELIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305757138	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		11054.40					

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de **COMPRAVENTA** que otorgan **CONSTANTE BOWEN JOSÉ PASTOR Y TOALA TOALA EGDA HAYDEE**; a favor **BURGOS ESPINOZA RAMÓN AURELIO**; firmada y sellada en Manta, hoy treinta (30) de Noviembre del dos mil dieciséis (2016).

Dr. **DIEGO CHAMORRO PEPINOSA**
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

